

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 14/03/2017 y 16/03/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042015002070 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	DOLORES - CORBACHO DE BANQUEZ	NACION-MIN. EDUCACION NACIONAL Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	13/03/2017	14/03/2017	16/03/2017	
2000133330042015003950 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	JACOB - MACHACON MENDOZA	NACION-MIN. EDUCACION-FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	13/03/2017	14/03/2017	16/03/2017	

E FUIA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
 E DESFUJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Maria Ochoa Torres
 SECRETARIA